	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	ABS-F-03
		Versión	01
		Fecha	08/11/2018
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 1	
	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	S.G.C	
	ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR		

MEMORANDO

La Calera, Cundinamarca 02 de diciembre de 2021.

PARA: **HENRY ELKIN MONTES**
SECRETARIO DE OBRAS

DE: **PEDRO ANDRES PEDRAZA LINARES**
ASESOR UNIDAD DE CONTRATACION

ASUNTO: Supervisión Convenio Solidario No. 430 de 2021 celebrado entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA y La JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FRAILEJONAL De manera atenta me permito informarle que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1° del articulo 4 y del articulo 26 de la Ley 80 de 1993, ha sido designada como supervisor (a) del Contrato citado en el asunto, celebrado entre **LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA y La JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FRAILEJONAL** el **dia 02 de diciembre de 2021**, cuyo objeto **"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA CALERA Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA FRAILEJONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE COMPLEMENTARIAS, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS VÍAS PRINCIPALES DE LA VEREDA FRAILEJONAL DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA".**

Para efectos del cumplimiento de las obligaciones de la supervisión a usted asignadas, me permito manifestarle que deberá desarrollarla de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Alcaldía, para lo cual adjunto a la presente, adjunto documento de informe general del contrato generado por SECOP II.

Cordialmente,

PEDRO ANDRES PEDRAZA LINARES
ASESOR UNIDAD DE CONTRATACION

Elaboro: Danna Fernanda Ayala Vacca - Unidad de Contratación